

Dependencia	Presidencia Municipal
Sección	Contraloría Municipal
Oficio No.	XXXIX CONTRA/233/2015

Compostela, Nayarit; 02 de septiembre del 2015.

C.P. Alicia Monroy Lizola
Presidenta Municipal del H. XXXIX Ayuntamiento
Constitucional de Compostela, Nayarit.

Presente.

Por este conducto me permito primeramente saludarla a la vez informar, el día 01 de Septiembre del año en curso personal de la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo realizo la Auditoria (Corte de caja) del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Paso de las Palmas del municipio de Compostela, Nayarit.

Anexo informe del Resultado (ACTA DE HECHOS).

Sin otro particular, me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE

C.P. Felipe Chavarría Castañeda.

Director de Contraloría y Desarrollo Administrativo



H. XXXIX AYUNTAMIENTO
COMPOSTELA, NAYARIT.



Ing. Francisco Zúñiga Ibarra. Secretario del Ayuntamiento. - Para su conocimiento.

Prof. Ramiro Escobedo Azpe.- Síndico Municipal. Para su conocimiento.

C. Yolanda Viramontes Pérez.- Directora de SIAPA Compostela. Para su conocimiento.

C. Jorge Vizcarra Carpio.- Tesorero del Sistema de Agua Paso de las Palmas. Para su conocimiento.

c.c.p. Archivo. - ✓



ACTA DE HECHOS

En la localidad de Paso de las Palmas; del municipio de Compostela Nayarit; el día primero del mes de Septiembre del año 2015, siendo las 9:30 horas, en el domicilio Conocido sin número de esta localidad; se encuentran presentes los CC. C. Julián Madera Mayorga.- Presidente, C. Jorge Vizcarra Carpio.- Tesorero y el C. Honorio Hernández Beltrán.- Secretario; parte integrante del Comité del Sistema de Agua Potable Interno y la C.P. Ana Rosa Avila Delgado Auditor de la Contraloría para llevar acabo la Auditoria (Corte de Caja) de Enero a Agosto del año en curso.

Es importante mencionar algunos aspectos que se tomaron de base u observaciones, para revisar trabajo realizado por el Comité:

- El Sistema utiliza una cuota de \$25.00 pesos y entre \$15.00 a \$20.00 pesos a las personas de la Tercera Edad y Casa solas.
- Los recibos de ingresos que utilizan para el cobro del Agua, son Block de Recibo de Dinero los cuales están sellados (PASO DE LAS PALMAS, NAY.) estos no están foliados, ni firmados por el Tesorero, además les falta la fecha del día que se realiza el pago.
- El Sistema de Agua Potable de Compostela, Nayarit envió al Tesorero C. Jorge Vizcarra Carpio, un Block sellado, foliado con pluma y firmado, para que se utilice en el cobro de agua para dar más seguridad al Usuario de su pago, dentro de los ingresos captados a la fecha de la auditoria solo se han cobrado 22 folios.
- No existen comprobantes de los gastos (facturas, recibos, notas) estos los comprobaron por escrito en cuaderno, en su mayoría son por Pagos de Limpieza y arreglos necesarios para hacer llegar el agua a los usuarios.
- De la relación proporcionada de deudores de usuarios, por parte del Comité se determinó un Rezago de Agua aproximado de \$ 27,975.00 00 (Veintisiete mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional), de los siguientes años:

2014	\$ 9,775.00
2015	\$ 18,200.00



- Es importante señalar que los integrantes del Comité de Agua Potable Interno elegido por el Pueblo:
 - C. Julián Madera Mayorga.- Presidente,
 - C. Jorge Vizcarra Carpio.- Tesorero,
 - C. Honorio Hernández Beltrán.- Secretario.

En común acuerdo verbalmente determinan los integrantes, que al no percibir ningún tipo de pago o sueldo por administrar el Sistema durante su periodo de los años 2012 al 2015, no pagaran el Servicio del Agua.

En el presente acto se realizó un arqueo de caja con los Recibos de Cobro, de los Gastos contra el efectivo disponible, arrojando el siguiente resultado:

- Block de dinero

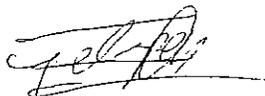
INGRESOS SIN FOLIOS								SUMA	FOLIO	INGRESOS
100.00	100.00	75.00	50.00	100.00	200.00	75.00	125.00	825.00	1	200.00
100.00	50.00	50.00	100.00	100.00	240.00	50.00	150.00	840.00	2	175.00
150.00	125.00	50.00	100.00	100.00	60.00	100.00	150.00	835.00	3	300.00
100.00	175.00	50.00	100.00	100.00	150.00	50.00	175.00	900.00	4	100.00
100.00	50.00	150.00	75.00	100.00	100.00	40.00	100.00	715.00	5	200.00
50.00	50.00	100.00	75.00	100.00	50.00	50.00	200.00	675.00	6	200.00
100.00	50.00	82.50	150.00	100.00	300.00	50.00	200.00	1,032.50	7	25.00
200.00	100.00	32.50	50.00	100.00	125.00	125.00	25.00	757.50	8	200.00
75.00	75.00	50.00	100.00	150.00	125.00	50.00	100.00	725.00	9	150.00
25.00	100.00	100.00	50.00	100.00	50.00	100.00	50.00	575.00	10	25.00
50.00	150.00	50.00	100.00	100.00	100.00	125.00	200.00	875.00	11	50.00
100.00	50.00	30.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	530.00	12	100.00
100.00	50.00	50.00	400.00	100.00	25.00	50.00	100.00	875.00	13	25.00
100.00	50.00	25.00	50.00	100.00	200.00	100.00	120.00	745.00	14	25.00
100.00	100.00	75.00	300.00	100.00	100.00	200.00	50.00	1,025.00	15	150.00
150.00	50.00	75.00	75.00	50.00	50.00	200.00	50.00	700.00	16	150.00
100.00	75.00	300.00	200.00	30.00	200.00	100.00	200.00	1,205.00	17	25.00
150.00	75.00	240.00	250.00	50.00	120.00	200.00	150.00	1,235.00	18	150.00
50.00	50.00	50.00	25.00	25.00	50.00	100.00	100.00	450.00	19	25.00
50.00	75.00	50.00	50.00	300.00	100.00	75.00	100.00	800.00	20	100.00
							150.00	150.00	21	100.00
							100.00	100.00	22	25.00
\$ 1,950.00	\$ 1,600.00	\$ 1,685.00	\$ 2,400.00	\$ 2,005.00	\$ 2,445.00	\$ 1,865.00	\$ 2,620.00	\$ 16,570.00		\$ 2,500.00

• Gastos

FECHA	IMPORTE	CONCEPTO
01/01/2015	300.00	PAGAR MOSOS, LIMPIEZA
11/01/2015	300.00	PAGO DE MOSOS
12/01/2015	300.00	PAGO DE MOSOS
26/01/2015	500.00	PAGO COMIDA REGIDOR JORGE
09/02/2015	200.00	GASOLINA SALIDA A COMPOSTELA
09/02/2015	60.00	BLOCK DE NOTAS
06/04/2015	1,200.00	JORNALEROS PARA LAVAR CAJAS PAJARITOS
05/05/2015	600.00	LIMPIEZA Y ARREGLO OJO DE AGUA PANTANO
MARZO	400.00	GASOLINA COMISION A COMPOSTELA
07/05/2015	25.00	PEGAMENTO
09/05/2015	100.00	GASOLINA
23/06/2015	1,200.00	TAPADERAS DE CAJAS DE PAJARITOS
25/06/2015	400.00	MACHETEADA
25/06/2015	400.00	2 DIAS DE TRABAJO DE LIMPIEZA
12/07/2015	300.00	LIMPIEZA DE LAS CAJAS
27/07/2015	395.00	SELLO, ANUNCIO, GASOLINA Y COPIAS
27/07/2015	65.00	SELLO, ANUNCIO, GASOLINA Y COPIAS
04/08/2015	400.00	PAGO DE 2 JORNALEROS LIMPIEZA DE AGUA PAJARITOS
14/08/2015	420.00	ARREGLO DE FUGA Y COMPRA DE NIPLES
17/08/2015	25.00	COMPRA DE CINTA
24/08/2015	180.00	COMPRA DE 2 LITROS DE FAENA
25/08/2015	400.00	PAGO DE ROCIADA
26/08/2015	56.00	COMPRA DE 8 BOTELLAS DE AGUA
27/08/2015	100.00	SALIDA A COMPOSTELA
	\$ 8,326.00	TOTAL

En el periodo de Enero a Agosto del año en curso los ingresos captados son de \$ 19,070.00 (Diecinueve mil setenta pesos 00/100 moneda nacional), y los Gastos son de \$ 8,326.00 (Ocho mil trescientos veintiséis pesos 00/100 moneda nacional), encontrando una diferencia de efectivo de \$10,744.00 (Diez mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional), la misma que se entregó al C. Jorge Vizcarra Carpio.

Finalmente, el primero del mes de Septiembre, del año del presente año, siendo las 12:00 horas, del día se da por concluido el acto firmando la presente acta conformidad o de hechos quienes en ella intervinieron.-----



C.P. Felipe Chavarría Castañeda
Contralor Municipal



C.P. Ana Rosa Avila Delgado
Auditor

Acta Circunstanciada.

En la ciudad de Compostela, Nayarit, siendo las 10:30 Doce horas , del día 29 veintinueve de Septiembre del año 2015 dos mil quince, reunidos en la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo, recinto oficial del Ayuntamiento de Compostela, en domicilio ampliamente conocido del Palacio Municipal, se levanta la presente Acta Circunstanciada, conforme al artículo 122 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Nayarit, 26, 27, 28 y demás relativos de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit, 118 y 119 de la Ley Municipal del Estado de Nayarit, donde se cita a comparecer al C. Abraham Sánchez Flores Secretario del Consejo de Agua Potable de la Localidad de Las Varas, Nayarit. De enero del 2013 a Enero del 2015.-----

Acto seguido, con citatorio número oficial 317/2015 de fecha 23 veintitrés días del mes de Septiembre del 2015 dos mil quince, firmado por el Director de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, fue citado el Ciudadano antes mencionado para que compareciera el día de hoy Martes 29 veintinueve de Septiembre del año 2015 dos mil quince, el cual acudió y por sus generales manifestó llamarse Abraham Sánchez Flores Secretario del Consejo de Agua Potable de la Localidad de Las Varas, Nayarit. De enero del 2013 a Enero del 2015, ser originario de Las Varas, Nayarit de 50 años de edad, estado civil casado, con domicilio particular en Calle Lázaro Cárdenas núm.62 en las Varas, Nayarit. Aperciendo de las penas en que incurrir los falsos declarantes y protestando para conducirse con verdad, DECLARA ante el C. C.P. Felipe Chavarría Castañeda, Contralor Municipal, Servidor Público del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Compostela, Nayarit, los cuales le hacen saber que la dinámica de la presente acta será llevada a cabo mediante **preguntas y respuestas de manera verbal y directa** a quien fue Secretario del Consejo de Agua Potable de Las Varas, Nayarit, mismas que a continuación se plantean: -----



PREGUNTA 1.- En qué periodo Usted integraba el Consejo de Agua Potable de la Localidad de Las Varas.

RESPUESTA 1.- 02 de Septiembre del 2013 al 15 de Enero del 2015 operativamente.-----

PREGUNTA 2.-Se revisó El sistema de Agua Potable de la Localidad de Las Varas, Nayarit hasta el 15 de enero del 2015 periodo que asumió el C. José de Jesús Salazar Oliva como Administrador en el punto tres observe gastos erogados por la Asociación Civil Agua para el Pueblo por concepto de Alimentos, combustibles y estacionamiento usted autorizo en la erogación del gasto. -----

RESPUESTA 1.- -----



PREGUNTA 3. En el informe se anexa los gastos efectuados por la Asociación Civil Agua para Pueblo por la cantidad de \$ 18,668.00 (Dieciocho mil Ochocientos Sesenta y ocho Pesos 00/100 M.N.) -----

PREGUNTA 4.- Usted autorizo la cantidad de \$ 50,550.00 de pagos efectuados a la C. Alida Lizbeth Sánchez Gómez hija del C. Abraham Sánchez y la C. Erika Beyanira García Sánchez nieta de Carlos Sánchez integrantes del consejo. -----

PREGUNTA 5.- Se adquirió una bomba para el Sistema de Agua Potable Al Sr. Cesar Loza a la fecha de la revisión no se encontró en forma física dicha bomba usted a través del consejo se autorizó dicha compra. -----

Se concede el uso de la Voz: en este momento se reserva el derecho con la finalidad de anexar mejores elementos en la investigación que se lleva a cabo en esta Contraloría y el Contralor menciona que se conceden cinco días hábiles para su contestación. -----

Concluido fundado y motivado el desahogo de pruebas presentadas y agregadas a las actuaciones los documentos exhibidos, el H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Compostela, Nayarit se reservó para dictaminar la resolución que al efecto corresponda, dando por terminado el levantamiento del acta administrativa en la ciudad de Compostela, Nayarit a las 11:45 Diez horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio y, previa lectura que de la misma hacen los que en ella intervinieron, la ratifican en sus respectivas declaraciones por Contener la verdad de los hechos y constarles el mismo, firmando al margen y al calce para su constancia y efectos legales procedentes CONSTE. -----

C. Abraham Sánchez Flores Secretario del Consejo de Agua Potable de la Localidad de Las Varas, Nayarit. De enero del 2013 a Enero del 2015.



COMISARIO MUNICIPAL
DE LOS SISTEMAS DE
AGUA POTABLE EN
EL MUNICIPIO.

C.P. Felipe Chavarría Castañeda
Contralor Municipal



H. XXXIX AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE CONTRALORIA
Y DESARROLLO ADMVO.
COMPOSTELA, NAYARIT

LAS VARAS, NAYARIT, LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

C.P. FELIPE CHAVARRIA CASTAÑEDA
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE:

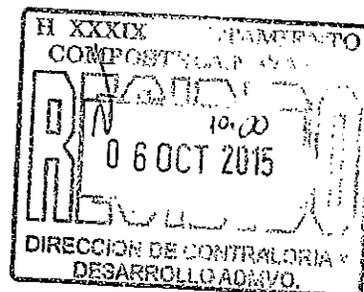
POR MEDIO DEL PRESENTE DOY CONTESTACION A LA ACTA CIRCUNSTANCIADA, RECIBIDA CON FECHA DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 EN DONDE SE ME REALIZARON UNA SERIE DE CINCO PREGUNTAS, POR EL TIEMPO QUE FUI ELECTO SECRETARIO DEL CONSEJO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS VARAS, NAY., DE LAS CUALES ANEXO A ESTE ESCRITO CINCO HOJAS EN DONDE ENCONTRARA LA RESPUESTA A CADA UNA DE ELLAS Y UN ANEXO MAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO, Y ESPERANDO SU RESOLUCION, SE DESPIDE SU AMIGO

ATENTAMENTE



C. ABRAHAM SANCHEZ FLORES



NUM RESPUESTA. 1.- YO INTEGRÉ O ESTUVE VIGENTE DURANTE EL PERIODO DEL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2014., POR LO QUE NO TERMINE IGUAL QUE MIS COMPAÑEROS., YA QUE LE PRESENTE MI RENUNCIA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE AGUA POTABLE DE LAS VARAS., SR. CARLOS SOTO ARENAS., POR ASUNTOS PERSONALES Y DE TRABAJO YA NO PUDE CONTINUAR, DEJANDO MI CARGO DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE AGUA EN MI LUGAR A MI SUPLENTE SRA. ESTHER ROBLES VALDEZ.

LE ANEXO COPIA DEL DOCUMENTO DE RENUNUNCIA.

Octubre/08/15
Esther Robles Valdez

RESPUESTA NUM.2,- ESTOS GASTOS QUE SE MENCIONAN EN LA PREGUNTA. (ALIMENTOS, COMBUSTIBLE Y ESTACIONAMIENTO), SON NECESARIOS, LOS AUTORIZAMOS MIS COMPAÑEROS Y YO, PERO FUERON HECHOS POR EL CONSEJO DE AGUA POTABLE DE LAS VARAS, Y NO POR LA ASOCIACIÓN CIVIL AGUA DEL PUEBLO., LOS CUALES ESTÁN DEBIDAMENTE SOPORTADOS CON SU CARTA COMISIÓN Y COMPROBANTES.

QUIERO MENCIONAR ALGO, QUE GRACIAS A LAS COMISIONES QUE SE HICIERON A LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT., MIS COMPAÑEROS Y YO LOGRAMOS EL RESCATE DE UNA BOMBA FLECHADA PERDIDA., YA QUE CUANDO ENTRAMOS EN FUNCIONES NO SE ENCONTRABA FÍSICAMENTE EN EL SIAPA DE LAS VARAS, DICHA BOMBA LA HABÍA DONADO EL SR. GOBERNADOR Y AL PARECER TIENE UN VALOR DE \$800,000.00., PUES SE LOGRÓ QUE NO LA DEVOLVIERAN Y QUE NO LA INSTALARAN EN EL POZO NÚMERO 1 . PERO DESGRACIADAMENTE EN ESTE TIPO DE PUESTOS NUNCA QUEDAS BIEN, PERO SE LOGRÓ EL OBJETIVO PRINCIPAL, TENER AGUA, PORQUE CUANDO ENTRAMOS EL PUEBLO TENIA DE 2 A 3 MESES SIN AGUA Y FUE TERRIBLE PERO GRACIAS A DIOS YA ES DIFERENTE.

octubre/2015

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio Peres' with a stylized flourish at the end.

RESPUESTA NUM.- 3 ESTOS GASTOS QUE SE EROGARON FUERON PARA VIÁTICOS Y COMISIONES DEL CONSEJO DE AGUA DEL SIAPA DE LAS VARAS, CON SU CARTA COMISIÓN Y SUS RESPECTIVOS SOPORTES, NUNCA FUERON DE LA ASOCIACIÓN CIVIL AGUA PARA EL PUEBLO, QUIERO HACER MENCIÓN QUE SI EN ALGUNA OCASIÓN NOS ACOMPAÑÓ UN ELEMENTO DE ESA ASOCIACIÓN CIVIL, PERO NUNCA SE LES DIO RECURSO ALGUNO ; Y QUIERO DEJAR EN CLARO QUE YO NO PERTENEZCO A DICHA ASOCIACIÓN CIVIL AGUA PARA EL PUEBLO.

Octubre/25/13

[Handwritten signature]

RESPUESTA NUM.- 4 SE AUTORIZÓ POR LA NECESIDAD QUE EXISTÍA EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DE TRABAJO EN EL LLENADO DE LIBRETAS Y RECIBOS PARA EL COBRO DE AGUA Y DRENAJE, QUE TENÍAN QUE EMPEZAR A REPARTIRSE A LOS USUARIOS PARA EL PAGO. A LO CUAL LAS TRABAJADORAS DE BASE DIJERON QUE ELLAS NO PODÍAN SACAR ESE TRABAJO, QUE ERA MUCHO EL QUE YA TENÍAN. ASÍ ES QUE EL CONSEJO Y YO DESIDIMOS LA CONTRATACIÓN DE ELLAS Y TRABAJABAN DE MANERA INTERCALADA, UNA QUINCENA UNA Y LA OTRA LA SIGUIENTE SEGÚN LAS NECESIDADES.
DE LA CANTIDAD QUE SE MENCIONA QUE SE LES PAGO EN TODO EL TIEMPO QUE ESTUVIERON LABORANDO PODRÍA SER UNA ESTIMACIÓN MÁS NO ESTOY SEGURO QUE SEA EXACTA LA CANTIDAD.

0 octubre / 05 / 13

[Handwritten signature]

RESPUESTA NUM.-5 SI, YO AUTORICE JUNTO CON EL CONSEJO LA COMPRA DE LA BOMBA AL ING. LOZANO QUE AL MOMENTO DE LA REVISIÓN NO SE ENCONTRÓ POR EL MOTIVO DE QUE SE ENCONTRABA EN PODER DEL ING. LOZANO MIENTRAS NO SE NECESITARA DE ELLA PORQUE TODAS LAS BOMBAS ESTABAN FUNCIONANDO BIEN Y SE CONVINO CON EL QUE CUANDO HUBIERA LA NECESIDAD EL VENDRÍA A INSTALARLA INMEDIATAMENTE. EL DÍA LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 POR LA TARDE EL SR. JESÚS SALAZAR OLIVA SE COMUNICÓ CON EL ING. LOZANO VÍA TELEFÓNICA Y ÉL LE COMENTO A EL SR. JESÚS SALAZAR OLIVA QUE LA BOMBA HABÍA SIDO ENTREGADA AL SIAPA Y A LA VEZ EL ADEUDO QUE SE TENÍA CON ÉL YA HABÍA SIDO LIQUIDADO.

Octubre 08/15

Octubre 08/15

LAS VARAS, NAYARIT., A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2014

C. CARLOS SOTO ARENAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE LAS VARAS, NAYARIT.
P R E S E N T E :

POR MEDIO DEL PRESENTE. ME DIRIJO A USTED, RESPETUOSAMENTE C. PRESIDENTE DEL HONORABLE CONSEJO DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS VARAS, NAYARIT Y DEMAS COMPAÑEROS TAMBIEN MIEMBROS DEL MISMO; PARA INFORMARLE QUE HE TOMADO LAS DECISION, QUE APARTIR DE HOY, **RENUNCIAR AL CARGO DE SECRETARIO, DEL CONSEJO**, QUEDANDO EN MÈ LUGAR MI SUPLENTE; **LA SRA. MARIA ESTHER ROBLES VALDEZ.**

ASI MISMO, AGRADESCO POR EL TIEMPO QUE TRABAJAMOS JUNTOS EN EL AFAN, DE DARLE UN MEJOR SERVICIO DE AGUA A LA COMUNIDAD DE LAS VARAS; Y LES REYTERO QUE EN MI TENDRAN SIEMPRE UN AMIGO.

A T E N T A M E N T E


C. ABRAHAM SANCHEZ FLORES

RECIBI
18 Nov. 24 / 2014
C. Soto

**OFICIO NUMERO 319/2015
ASUNTO: CITATORIO**

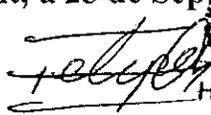
**C. José Carlos Sánchez.
Domicilio Conocido en
Las Varas, Nayarit.**

En mi carácter de Contralor Municipal del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Compostela, Nayarit, con la finalidad de tratar asuntos oficiales en relación al cargo que ostentó como Vocal del Consejo de Agua Potable de la Localidad de Las Varas, Nayarit, por este conducto me permito citarlo para que comparezca, el día **Martes 29 de Septiembre del presente año, a las 11:30 am (once horas con treinta minutos)**, en el domicilio que ocupa la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo en el Palacio Municipal de Compostela, Nayarit.

Se le apercibe en caso de no comparecer en el día y horas señaladas para el desahogo de la diligencia, se iniciara el procedimiento de responsabilidad administrativa con fundamento al artículo 58 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Para el estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION”
Compostela, Nayarit; a 23 de Septiembre de 2015.



COMPOSTELA
H. XXXIX AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE CONTRALORIA
DESARROLLO ADMVO.
COMPOSTELA, NAYARIT

C.P. Felipe Chavarría Castañeda
Director de Contraloría y
Desarrollo Administrativo.

C.C.P. C.P. Alicia Monroy Lizola.-Presidente Municipal de Compostela, Nayarit.-para su conocimiento.
C.C.P. Ing. Francisco Zúñiga Ibarra.- Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento
C.C.P. Archivo.



Acta Circunstanciada.

En la ciudad de Compostela, Nayarit, siendo las 11:30 Diez horas con treinta minutos, del día 29 veintinueve de Septiembre del año 2015 dos mil quince, reunidos en la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo, recinto oficial del Ayuntamiento de Compostela, en domicilio ampliamente conocido del Palacio Municipal, se levanta la presente Acta Circunstanciada, conforme al artículo 122 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Nayarit, 26, 27, 28 y demás relativos de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit, 118 y 119 de la Ley Municipal del Estado de Nayarit, donde se cita a comparecer al José Carlos Sánchez Borrayo, Vocal del Consejo de Agua Potable de la Localidad de Las Varas, Nayarit. De enero del 2013 a Enero del 2015.-----

-----Acto seguido, con citatorio número oficial 319/2015 de fecha 23 veintitrés días del mes de Septiembre del 2015 dos mil quince, firmado por el Director de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, fue citado el Ciudadano antes mencionado para que compareciera el día de hoy Martes 29 veintinueve de Septiembre del año 2015 dos mil quince, el cual acudió y por sus generales manifestó llamarse José Carlos Sánchez Borrayo, ser originario de Mazatan, Nayarit de 66 años de edad, estado civil casado , con domicilio particular en Calle Michoacán núm. 131 en las Varas, Nayarit. Aperciéndose de las penas en que incurrir los falsos declarantes y protestando para conducirse con verdad, DECLARA los C.C. C.P. Felipe Chavarría Castañeda, Contralor Municipal, Servidor Público del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Compostela, Nayarit, los cuales le hacen saber que la dinámica de la presente acta será llevada a cabo mediante **preguntas y respuestas de manera verbal y directa** a quien fue Vocal del Consejo de Agua Potable de Las Varas, Nayarit, mismas que a continuación se plantean: -----

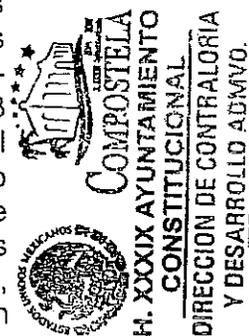
PREGUNTA 1.- En qué periodo Usted integraba el Consejo de Agua Potable de la Localidad de Las Varas.

RESPUESTA 1.- 02 de Septiembre del 2013 al 15 de Enero del 2015 operativamente.-----

PREGUNTA 2.-Se revisó El sistema de Agua Potable de la Localidad de Las Varas, Nayarit hasta el 15 de enero del 2015 periodo que asumió el C. José de Jesús Salazar Oliva como Administrador en el punto tres observo gastos erogados por la Asociación Civil Agua para el Pueblo por concepto de Alimentos, combustibles y estacionamiento usted autorizo en la erogación del gasto. -----

RESPUESTA 1.- -----

PREGUNTA 3.En el informe se anexa los gastos efectuados por la Asociación Civil Agua para Pueblo por la cantidad de \$ 18,668.00 (Dieciocho mil Ochocientos Sesenta y ocho Pesos 00/100 M.N.) -----



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]